



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES DE VARIOS CURSOS A DESARROLLAR DENTRO DEL PROGRAMA DE UNIVERSIDAD POPULAR Y CREACIÓN, EN SU CASO, DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LAS POSIBLES NECESIDADES DEL SERVICIO.**

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 09:00 horas del viernes día 6 de septiembre de 2019, se reúne el Tribunal designado para la contratación laboral temporal de varios puestos de trabajo de monitores de actividades varias a desarrollar dentro del programa de Universidad Popular del Ayuntamiento de La Roda para el curso 2019-2020, así como la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las posibles necesidades de servicio en varias especialidades, Tribunal compuesto por:

Presidente: D. Lorenzo Carrilero Pérez.  
Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Villodre Castillo.  
D. Juan Miguel Fraile Núñez.  
Secretario: D. Diego Cabañero Simarro.

Constituido válidamente el Tribunal con la asistencia de todos sus miembros, se procede a estudiar la documentación presentada por los aspirantes a dicho proceso selectivo de docentes en las siguientes especialidades:

- Curso de Bordados:  
8 horas/semanales (2 grupos) 7 meses + 2 horas semanales (1 taller) 3 meses.
- Curso de Mantillas:  
4 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.
- Curso de Guitarra:  
12 horas/semanales (3 grupos) 7 meses.
- Danza del Vientre:  
2 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.

Una vez revisada la documentación presentada y debidamente justificada por los aspirantes admitidos y vistas las valoraciones establecidas en la cláusula 6ª de las bases reguladoras del procedimiento de selección, el Tribunal otorga a los aspirantes las siguientes puntuaciones:

**1.- Curso de Danza del Vientre.**

No existen candidatos presentados.

**2.- Curso de Mantillas.**

Nombre	Servicios prestados	Formación de la especialidad	Otros méritos académicos	Colaboraciones en U.P.	Puntuación Total
M <sup>a</sup> Remedios Fernández Blázquez	1,00	0,00	0,00	0,00	<b>1,00</b>

**3.- Curso de Bordados.**

Nombre	Servicios prestados	Formación de la especialidad	Otros méritos académicos	Colaboraciones en U.P.	Puntuación Total
M <sup>a</sup> del Mar Castillo Herráiz	1,00	0,00	0,00	0,00	<b>1,00</b>



**Acta Constitución Tribunal y valoraciones 6-9-2019 - Monitores U.P. 2019-2020 - AYUNTAMIENTO DE RODA, LA - Cod.1222350 - 06/09/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
k9F1wNgircXfB15nQ4  
raelw6DRlKUI7IVA7zcl  
nUcHQ=

Código seguro de verificación: PAHR6L-CVM3Y33G

Pág. 1 de 2



**Ayuntamiento de  
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693  
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUIADO, 1  
02630 LA RODA

TELEFONO 967441403 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

**Secretaría**

Expediente 246548D

**4.- Curso de Guitarra.**

Nombre	Servicios prestados	Formación de la especialidad	Otros méritos académicos	Colaboraciones en U.P.	Puntuación Total
Francisco Melero Blasco	0,50	0,00	0,00	0,00	<b>0,50</b>
Sergio Landete Díaz	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>

A la vista de las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes presentados, el Tribunal formula propuesta de contratación, para cada una de las especialidades, a las personas que figuran en primer lugar por haber obtenido la mayor puntuación, quedando el resto de aspirantes en bolsa de trabajo para futuras contrataciones laborales de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7ª de las bases.

Igualmente y conforme a dicha cláusula el resultado del concurso de méritos habrá de hacerse público en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Y en prueba de todo ello se levanta el presenta acta que firman los miembros del Tribunal junto conmigo, el Secretario, que da fe.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Acta Constitucion Tribunal y valoraciones 6-9-2019 - Monitores U.P. 2019-2020 -  
AYUNTAMIENTO DE RODA, LA - Cod.1222350 - 06/09/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dijupalba.es/csv/>

Hash SHA256:  
k9F1wNgircXfB15nQ4  
raelw6DRlKUI7IVA7zcl  
nUcHQ=

Código seguro de verificación: PAHR6L-CVM3Y33G

Pág. 2 de 2